

Tras una reflexión conjunta, hemos considerado que el programa de inteligencia emocional que queremos diseñar debe contener los siguientes apartados:

- Justificación. Se tratará la importancia del trabajo de la inteligencia emocional en el ámbito educativo y se explicarán cuáles son las competencias emocionales a trabajar.
- Objetivos; este apartado tendrá una introducción general para la etapa y posteriormente se desglosarán los objetivos por ciclos.
- Contenidos; este apartado tendrá una introducción general para la etapa y posteriormente se desglosarán los contenidos por ciclos.
- Metodología. Se diseñarán orientaciones metodológicas de manera general.
- Banco de recursos. Incluirán actividades tipo para trabajar las diferentes competencias emocionales, webgrafía, bibliografía, fichas (de diagnóstico al inicio del curso, ejemplos de actas para la coordinación de diferentes agentes implicados...).
- Evaluación del programa y de las actividades. Se considera que la evaluación, tanto del programa como de las actividades, se pueden llevar a cabo mediante rúbricas que contengan indicadores a evaluar y grado de satisfacción. Por otro lado, la evaluación del programa puede realizarse dos veces, durante el curso escolar, por ejemplo; al final del primer y el tercer trimestre en el seno de los equipos de ciclo, E.T.C.P. y Claustro de profesorado.

Para la elaboración del apartado de objetivos y contenidos, nos repartiremos por ciclos y el resto de apartados lo haremos en equipo.